



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA FEDERACION DE  
MUNICIPIOS DE  
MADRID CELEBRADA EL 4 DE  
OCTUBRE DE 2024**

[Escriba aquí]



Asistentes
<b>Presidenta:</b> D <sup>a</sup> . Judith Piqué Flores Alcaldesa de Alcalá de Henares
<b>Vicepresidentes:</b> Vicepresidente 1 <sup>o</sup> D. Jesús Muñoz Muñoz Alcalde de Paracuellos del Jarama  Vicepresidente 2 <sup>o</sup> D. Ramón Jurado Rodríguez Alcalde de Parla  Vicepresidenta 3 <sup>a</sup> . D <sup>a</sup> . Paloma Tejero Toledo Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón  Vicepresidenta 4 <sup>a</sup> . D <sup>a</sup> . Almudena Maillo del Valle Concejal Ayuntamiento de Madrid  Vicepresidente 5 <sup>a</sup> . D. David Conde Rodríguez Alcalde de Valdemoro  Vicepresidenta 6 <sup>o</sup> . D <sup>a</sup> . Candelaria Testa Romero Alcaldesa de Alcorcón (Abandona la Junta de Gobierno en el desarrollo del 10 <sup>o</sup> punto del Orden del Día)
<b>Vocales:</b>

[Escriba aquí]



D<sup>a</sup>. Rocío Sara Garcia Alcántara  
Alcaldesa de Alcobendas

D<sup>a</sup>. María del Mar Nicolás Robledano  
Alcaldesa de Brunete

D. Francisco Javier Úbeda Liébana  
Alcalde de Boadilla del Monte

D. Juan Pedro Izquierdo Casquero  
Alcalde de Villaviciosa de Odón.  
(Se incorpora en el 4<sup>o</sup> punto del orden del día)

D. M<sup>a</sup> de las Mercedes Pérez González  
Alcaldesa M<sup>a</sup> de Redueña

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Moreno Molino  
Alcaldesa de Majadahonda

D. Fernando Romo Raposo  
Alcalde de Algete

D. Luis Quiroga Toledo  
Alcalde de Arroyomolinos

D. Antonio Naranjo Martin  
Alcalde de Cubas de la Sagra

D<sup>a</sup>. Lucila Toledo Moreno  
Alcaldesa de Villar del Olmo

D. Santiago Villena Acedos  
Alcalde de Valdemorillo

D. Francisco Javier Corpa Rubio  
Alcalde de San Fernando de Henares

D. José Antonio Domínguez Chacón  
Alcalde de Fuentidueña de Tajo

D<sup>a</sup>. Aida Castillejo Parrilla  
Alcaldesa de Rivas VaciaMadrid

[Escriba aquí]



(Abandona la Junta de Gobierno en el desarrollo del 8º punto del Orden del Día)

D<sup>a</sup> Antonia Ayuso García  
Alcaldesa de Villamanrique de Tajo

D. Miguel Ángel Medranda Rivas  
Alcalde de Valdeolmos-Alalpardo

D<sup>a</sup> Raquel Jimeno Pérez  
Alcaldesa de Ciempozuelos

**Secretaria:**

D. José Manuel Zarzoso Revenga

D<sup>a</sup> Natalia de Andrés del Pozo

No asisten:

D<sup>a</sup> Ana Belén Barbero Martín  
Alcaldesa de Colmenar del Arroyo  
(Ausencia justificada en esta Junta de Gobierno)

**COORDINADORES POLITICOS**

- D.<sup>a</sup> África Sánchez Marín Coordinadora del Grupo Popular
- .D. Lorenzo Sánchez Gil Coordinador del Grupo Socialista

En la sede de la Federación de Municipios de Madrid (C/Princesa,5, 1<sup>a</sup>, siendo las 11'00 horas del día 4 de octubre da comienzo la reunión de la Junta de Gobierno de la Federación de Municipios de Madrid, presidida por D<sup>a</sup> Judith Piquet Flores, y con asistencia de Vicepresidentes, Vocales, Secretario y Adjunta a la Secretaría General, y

[Escriba aquí]



los Coordinadores de los Grupos Políticos. La misma se celebra de manera Mixta, en atención a lo dispuesto en el artículo 31.5.1 de los estatutos de la Federación de Municipios de Madrid.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

La señora Castillejo solicita el video-acta del 3 de junio al considerar que en el acta de dicho día no se recoge lo sucedido.

Votación del acta de sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de marzo de 2024:

Votos a favor: 22

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

### **Queda aprobada dicha acta**

Votación del acta de sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 3 de junio de 2024:

Votos a favor: 22

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

### **Queda aprobada dicha acta**

### **Punto 2.- Aprobación de la modificación del reglamento de Régimen Interior de la Federación de Municipios de Madrid.**

[Escriba aquí]



Toma la palabra el secretario general:

Tal y como consta en el acta de la sesión del 3 de junio de 2024, la presidencia de esta Junta de Gobierno se comprometió a proponer una reforma de los reglamentos consensuada con los grupos políticos.

Por este motivo, y al no haber sido posible la obtención de dicho consenso por parte de uno de los dos grupos políticos que conforman esta Junta de Gobierno, se dan por anulados del orden del día los puntos 2 y 3 dando continuidad a la sesión con el cuarto punto.

**Punto 4.- Aprobación de la constitución y del Reglamento de Funcionamiento de la Mesa de Contratación Permanente de la Federación de Municipios de Madrid**

Votos a favor: 23

Votos en contra: 0

Abstención: 1

**Queda aprobada dicha propuesta**

**Punto 5.- Aprobación de la delegación de designación de representantes de la Federación de Municipios de Madrid en los organismos en que haya representación local en la presidencia de la FMM**

Votos a favor: 24

Votos en contra: 0

Abstención: 0

**Queda aprobada dicha propuesta**

**Punto 6.- Ratificación, si procede, de las propuestas elevadas a la Junta de Gobierno por las distintas comisiones sectoriales de trabajo de la Federación.**

[Escriba aquí]



- **Primera resolución:**

Resolución de la comisión de Derechos de los Mayores, Soledad y Atención a la Dependencia

*“Instar a los ayuntamientos a solicitar en tiempo y forma a la Dirección General del Mayor los talleres del programa de envejecimiento activo y saludable”*

Votos a favor:	24
Votos en contra:	0
Abstención:	0

**Queda aprobada la resolución**

- **Segunda resolución:**

Resolución de la comisión de Derechos de los Mayores, Soledad y Atención a la Dependencia

*“Instar a los ayuntamientos a firmar un convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para trabajar en la detección de la soledad no deseada”*

Votos a favor:	24
Votos en contra:	0
Abstención:	0

**Queda aprobada la resolución**

- **Tercera resolución:**

Resolución de la comisión de Mancomunidades y Entidades Supramunicipales

*“Promover el apoyo a las mancomunidades de interés general”*

Votos a favor:	24
Votos en contra:	0
Abstención:	0

[Escriba aquí]



#### **Queda aprobada la resolución**

- **Cuarta resolución:**

Resolución de la comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

*“Instar a los municipios a colaborar en el reimpulso de las tradiciones como modelo cultural”*

Votos a favor:	18
Votos en contra:	0
Abstención:	6

#### **Queda aprobada la resolución**

- **Quinta resolución:**

Resolución de la comisión de Transportes, Infraestructuras y Movilidad

*“Solicitar que se pongan en marcha los trabajos de acondicionamiento de la línea Madrid – Aranda de Duero – Burgos, y que se pueda abrir al servicio lo antes posible”*

Votos a favor:	24
Votos en contra:	0
Abstención:	0

#### **Queda aprobada la resolución**

[Escriba aquí]



- **Sexta resolución:**

Resolución de la comisión de Vivienda y Urbanismo

*“Instar al Gobierno de España a retirar el índice de precios de alquileres publicado en el BOE del 15 de marzo de 2024”*

Votos a favor:	18
Votos en contra:	6
Abstención:	0

**Queda aprobada la resolución**

- **Séptima resolución:**

Resolución de la comisión de Hacienda y Financiación Local:

*“Instar al Gobierno de España a articular el instrumento jurídico para habilitar el increment del 5,1% de las entregas a cuenta para 2024 de la participación de tributos del estado y abono de la liquidación definitiva de la de 2022”*

Toma la palabra el secretario general de la FMM planteando la retirada de esta resolución asegurando que, tras quedar resueltas todas las peticiones solicitadas en esta resolución durante el pasado mes de Agosto no tendría sentido el debate y aprobación de unas reclamaciones ya resueltas.

Votos a favor:	24
Votos en contra:	0
Abstención:	0

**Queda retirada la séptima resolución del orden del día**

**Punto 7.- Ratificación de los nombramientos de representantes de la Federación de Municipios de Madrid en distintos organismos**

[Escriba aquí]



Votos a favor:	18
Votos en contra:	0
Abstención:	6

**Quedan ratificados los siguientes nombramientos realizados**

**Mesa Regional de Turismo de la Comunidad de Madrid**

- D. José Manuel Zarzoso Revenga, secretario general FMM.

**Comité de Seguimiento del Programa FEDER 2021-2027**

Vocal titular:

- D. José Manuel Zarzoso Revenga, secretario general de la FMM

Vocal suplente:

- D. Francisco Díaz, coordinador de presidencia de la FMM

**Consejo Sectorial de Inmigración de la Ciudad de Madrid**

Titular: D<sup>a</sup> Noelia Rosario Díaz Vaca, concejal de Collado Villalba.

Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Muñoz Muñoz, concejal de Fuente del Saz del Jarama.

**Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid**

[Escriba aquí]



Sustitución de D. Antonio José Mesa Garrido, concejal de Getafe, por Dña. Rocío Espinosa Riquelme, concejal de San Agustín de Guadalix, como vocal titular.

### **Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid**

Sustitución de:

- D. Antonio José Mesa Garrido, concejal de Getafe, como vocal titular, por Dña. Rocío Espinosa Riquelme, concejal de San Agustín de Guadalix.
- D. José Fernández Sánchez concejal del Ayuntamiento de Madrid, como vocal suplente, por Dña. Ana Patricia González Criado, concejal de Valdemorillo.

### **Comisión de Estudios del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid**

Sustituciones de:

- D. Antonio José Mesa Garrido, concejal de Getafe, como vocal titular, por Dña. Ana Patricia González Criado, concejal de Valdemorillo.
- Dña. Ana Patricia González Criado, concejal de Valdemorillo, como vocal suplente, por Dña. Rocío Espinosa Riquelme, concejal de San Agustín de Guadalix.

[Escriba aquí]



**Grupo de Trabajo** sobre la elaboración del nuevo reglamento de agrupaciones municipales de voluntarios de protección civil, dependiente de la Dirección General de Protección Civil de la Comunidad de Madrid

- D. Miguel Partida Casado, concejal de Valdemorillo.
- D. José Alberto Cantalejo Manzanares, concejal de Torrejón de Ardoz.
- Dña. Esperanza Junquera de Vizcarrondo, directora general de SAMUR-Protección Civil del ayuntamiento de Madrid.

**Punto 8.- Ratificación de las sustituciones de representantes en las Comisiones de Trabajo Sectoriales de la FMM, a propuesta de los coordinadores de los grupos políticos.**

Votos a favor:	23
Votos en contra:	0
Abstención:	0

**Quedan ratificadas las siguientes sustituciones propuestas por los coordinadores de los grupo políticos**

- D. Manuel Moreno Escobar, concejal de Pozuelo de Alarcón, sustituye a D. Gustavo Severien Tijeras, concejal de Alcalá de Henares, como vicepresidente de la Comisión de Fondos Europeos, a propuesta del Grupo Popular.

[Escriba aquí]



- Dña. Marisa Boyano Castrillo, concejal de Velilla de San Antonio, por D. Alberto González Díaz, concejal del Ayuntamiento de Madrid, como vocal en la Comisión de Comercio e Industria, a propuesta del Grupo Popular.
- Dña. Rocío Espinosa Riquelme, concejal de San Agustín de Guadalix, por D. Juan Manuel Orgaz Sánchez, concejal de El Álamo, como vocal en la Comisión de Educación y Universidad, a propuesta del Grupo Popular.
- D. Roberto Fernández Melcón, concejal de Getafe por D. Juan Antonio Turrero Ocaña, como vocal en la Comisión de Transporte, Movilidad e Infraestructuras, a propuesta del Grupo Socialista.
- D. Yónatan Pereira Melo, concejal de Tres Cantos, por D<sup>a</sup> Margarita Fernández de Marcos, como vocal en la Comisión de Familia, Reto Demográfico y Bienestar Social, a propuesta del Grupo Socialista.
- D<sup>a</sup>. Gema García Torres, concejala de Parla, por D. José Antonio Jiménez Walias, como vocal en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a propuesta del Grupo Socialista.
- D. Francisco José Torres García, concejal de Alcorcón, por D. Raúl Terrón Fernández, concejal de Majadahonda, como presidente en la Comisión de Urbanismo y Vivienda, a propuesta del Grupo Popular.
- D. Javier Rojas Martín, concejal de Alcorcón, por D. Christian Galán Amaro, concejal de San Fernando de Henares, como vocal en la Comisión de Promoción Económica y Empleo, a propuesta del Grupo Popular.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena Muñoz Echeverría, concejala de Rivas Vaciamadrid, por D. Alberto Cabeza Saco, como vocal en la Comisión de Digitalización, Innovación, Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno Local, a propuesta del Grupo Socialista.
- D. Andrés Ollero Serrano, concejal de Brunete, por D. Rafael Sánchez Acera, como vocal en la Comisión de Fondos Europeos, a propuesta del Grupo Socialista.

[Escriba aquí]



- D. Alberto Cabeza Saco, concejal de Rivas Vaciamadrid, por D. Luis Gabriel Altares del Cabo, como vocal en la Comisión de Función Pública y Recursos Humanos, a propuesta del Grupo Socialista.

#### **Punto 9.- Ratificación de los convenios firmados por la presidencia de la FMM**

- **Convenio con la Consejería de Presidencia y Administración Local para la financiación y sostenimiento de la Federación de Municipios de Madrid**

Votos a favor: 23  
Votos en contra: 0  
Abstención: 0

#### **Queda ratificado el convenio**

- **Convenio con el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid**

Votos a favor: 23  
Votos en contra: 0  
Abstención: 0

#### **Queda ratificado el convenio**

- **Convenio con la Diputación de Albacete (DipuAlba)**

Votos a favor: 23  
Votos en contra: 0  
Abstención: 0

[Escriba aquí]



**Queda ratificado el convenio**

**Punto 10.- Aprobación, si procede, de manifiestos.**

En este punto, antes de dar comienzo, el grupo Popular presenta un manifiesto de urgencia en base al punto 31.4 del reglamento de Régimen Interior de la Federación de Municipios de Madrid.

Votos en contra de la urgencia:	5
Votos a favor de la urgencia:	18
Abstenciones:	0

**Queda aprobada su inclusion en este punto del orden del día.**

- **Manifiesto por el Día Mundial de las Personas Mayores**

Votos en contra:	0
Votos a favor:	23
Abstenciones:	0

**Queda aprobado el manifiesto**

- **Manifiesto por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

Votos en contra:	0
Votos a favor:	18
Abstenciones:	5

**Queda aprobado el manifiesto**

[Escriba aquí]



- **Manifiesto por el Día Internacional contra la Violencia de Género 25-N**

Votos en contra:	0
Votos a favor:	23
Abstenciones:	0

**Queda aprobado el manifiesto**

- **Manifiesto en Defensa de la Autonomía Local frente a las imposiciones del Gobierno de España (incluido por urgencia)**

Votos en contra:	4
Votos a favor:	18
Abstenciones:	0

**Queda aprobado el manifiesto**

**Punto 11.- Informe de la Secretaría General.**

“Mi informe va a ser muy breve, desde la secretaría general queremos destacar el convenio aprobado por esta junta de gobierno en el día de hoy con la diputación de Albacete.

Este convenio también lo tienen firmado otras federaciones como la de Baleares o Navarra y más de doscientos ayuntamientos españoles.

Esta cuestión nos va a permitir tener un registro electrónico para que cualquier madrileño, desde cualquier rincón, pueda remitir documentación, trasladar cuestiones y peticiones a esta federación sin tener que acudir presencialmente a estas dependencias.

[Escriba aquí]



## **Punto 12.- Informe de la Presidencia de la FMM.**

“Me gustaría comenzar esta exposición de información agradeciendo el gran trabajo que el personal de la FMM ha desarrollado a lo largo de estos tres meses, para lograr que esta institución consiga los objetivos marcados y supere, con creces, el rendimiento y el reconocimiento obtenido en pasadas legislaturas, en menos de un año de recorrido de esta nueva etapa.

Desde la secretaría general y por supuesto desde la presidencia de la FMM hemos apostado muy fuerte por la renovación y modernización de esta institución, y muy pronto veremos los avances y efectos de todo el trabajo que se está realizando para mejorar la imagen y el rendimiento de la FMM.

Prueba de ello es, por ejemplo, la reciente firma del convenio con la Diputación de Albacete, para la instalación de un sistema de registro y notificaciones electrónicos (SEDIPUALBA) que nos va a permitir agilizar el trabajo, ordenar la información, facilitar la labor administrativa de todos los trabajadores, mejorar la transparencia, y convertirnos en una institución mucho más directa en la comunicación con otras administraciones; y mucho más accesibles también para todos los ciudadanos y colectivos que requieran notificar sus iniciativas o necesidades a nuestra asociación.

Estoy convencida de que todo este trabajo y todas las mejoras que estamos llevando a cabo en la manera de trabajar y en la manera de entender la Federación, está impulsando la imagen, la utilidad y el reconocimiento de nuestra labor por parte de otras instituciones. En concreto, la Comunidad de Madrid se está volcando con la FMM. Además del convenio firmado el pasado mes de junio con la Consejería de Presidencia, convenio que hace posible el buen funcionamiento de esta casa y del que proviene la gran mayoría del presupuesto de la FMM, estamos viendo como muchos directores generales del gobierno regional están compareciendo o van a comparecer en nuestras comisiones. En el mes de septiembre han comparecido la DG del Servicio Regional de Empleo, el DG de Estrategia Digital, la DG de Atención a Personas con Discapacidad, el DG de Reequilibrio Territorial y el Director Gerente del Consorcio de Transportes de Madrid. Pero es que además hay otras trece comparecencias que tendrán lugar a lo largo de este trimestre. En total, antes de que termine 2024 habrán comparecido en la FMM al menos 18 cargos del gobierno de la Comunidad de Madrid. Nunca antes había existido tal asistencia de cargos de gobierno a esta Federación, lo cual refleja el buen trabajo que se está desarrollando desde las comisiones, desde la secretaría general y por parte de todo el equipo de la presidencia y el personal de la casa.

El pasado 26 de junio firmamos en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid otro convenio de vital importancia para los municipios. A través de este convenio, que es especialmente interesante para los municipios de menor población, se promueve la realización de campañas formativas en materia de alimentación saludable, que redundará en el desarrollo y fortalecimiento de la salud de los ciudadanos.

[Escriba aquí]



Además, en este mes de octubre ya tenemos agendados los actos de firma de otros cinco convenios, con instituciones como la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid (Convenio para el servicio de atención al ciudadano) el Colegio de Ingenieros, el Centro Español de Derechos Reprográficos, la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Madrid, la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de Madrid, y además se procederá a la renovación del convenio con Ecoembes para el año 2025 ante la falta de acuerdo a nivel nacional.

Lo cierto es que podría extenderme en un sin fin de reuniones y mesas de trabajo en las que hemos estado presentes y en las que se está trabajando con ahínco por parte de todo mi equipo. Sin duda uno de los trabajos más ilusionantes que se está desarrollando en estos momentos es la celebración de jornadas y mesas redondas organizadas por las comisiones. Me consta que se está poniendo mucho empeño por parte de los presidentes de las comisiones para desarrollar jornadas técnicas y para cargos públicos de asuntos tan potentes como fondos europeos, mancomunidades, turismo, cultura, educación, empleo, entre otras materias. Todo esto viene a demostrar que, después de muchos años de abandono y pasotismo por parte de los dirigentes socialistas de la FMM, esta Federación empieza a ser un espacio donde se trabaja bien, donde existe motivación y vocación por el municipalismo por parte de todas las personas que la integramos y que tenemos claro que nuestro techo de acción política está todavía muy lejos, y que con esfuerzo, constancia y mucho trabajo lograremos nuestros objetivos.

El pasado 6 de septiembre acudimos a la Delegación del Gobierno en Madrid para exigir al señor Francisco Martín Aguirre que cumpla los compromisos del gobierno de Pedro Sánchez con los municipios madrileños en materia de seguridad. Todos los alcaldes madrileños sabemos que desde el Gobierno de España se maltrata continua e intencionadamente a Madrid.

Los vecinos y vecinas de nuestros 179 municipios están padeciendo el incumplimiento de los compromisos del Gobierno de España en materia de seguridad. Y es que todavía falta que entren en activo 1150 agentes de los cuerpos de seguridad del estado en nuestros municipios. Lo que hemos pedido desde la FMM al Delegado del Gobierno es que cumpla, al menos, con el número de agentes que él mismo afirma que existen en la región.

Los datos son inequívocos. El Delegado miente: de todos los municipios madrileños, excepto Madrid capital, tan solo existen 6554 agentes de Policía Nacional y Guardia Civil. Según el Delegado del Gobierno hay 7704, un dato completamente falso, tal y como le trasladamos el pasado 6 de septiembre.

Lo que estamos exigiendo desde la FMM es que se cumplan los compromisos con Madrid, con nuestros municipios, en aquellos asuntos que son competencia del gobierno central. No podemos permanecer en silencio ante este maltrato sistemático a todos los madrileños, solo porque en Madrid no le vaya nada bien al señor Sánchez y a sus socios cuando se convocan elecciones. Al Delegado del gobierno le exigimos que cumpla con su deber y que deje de perder el tiempo en campañas personales y en bailar el agua a

[Escriba aquí]



Sánchez, porque entre sus competencias tiene asuntos que son vitales para la seguridad y el bienestar social de la sociedad madrileña.

En la reunión del 6 de septiembre con el Delegado del Gobierno también se abordaron asuntos como la situación de la política de atención migratoria del Gobierno de España, eso sí, a petición de esta presidenta. No debemos obviar la falta de transparencia en esta cuestión. Por ello pedimos al Gobierno de España las oportunas explicaciones sobre cuáles son los criterios de reparto de migrantes y cuáles son las medidas que se están tomando desde el Gobierno para introducir a estos migrantes en nuestra sociedad. Además, se trató la situación del programa VIOGEN, en el que pudimos acreditar con datos que si desde Delegación de Gobierno deben preocuparse por algo es por la falta de compromiso de los ayuntamientos gobernados por el PSOE. Y es que el 75% de los ayuntamientos adscritos al programa VIOGEN son ayuntamiento gobernados por el PP. Teniendo en cuenta que el 64% de los ayuntamientos madrileños están gobernados por el PP, queda claro que la llamada de atención por la falta de compromiso contra la violencia de género deben hacerla directamente desde la Secretaría de Organización del PSM a los suyos, empezando por algunos alcaldes que se sientan en esta mesa de la junta de gobierno.

Y a todos los alcaldes socialistas que forman parte de esta Junta de Gobierno, sólo les quiero decir una cosa. Evidentemente yo no soy quien para decirles a ustedes lo que tienen que hacer. Pero sí me gustaría recordarles que ustedes tienen el deber, como alcaldes, de defender la seguridad y las necesidades de sus vecinos tal y como hacemos los alcaldes populares. Ustedes mismos saben que se están equivocando de camino, porque cuanto más se acerquen ustedes a la manera de hacer y entender la política de su “gran jefe”, más se alejan de la realidad de sus municipios y de sus ciudadanos. Aquí cada uno elige de parte de quien está. Pero solo una cosa queda clara: o se está con Sánchez o se está con los madrileños. Ambas cosas son incompatibles”

### **Punto 13.- Ruegos y Preguntas**

#### **Ruego de la sra. Tejero:**

El grupo Popular ha intentado llegar a un acuerdo con el grupo socialista que ha resultado infructuoso para modificar el reglamento de regimen interior de la FMM, algo imprescindible para ordenar los debates. Por lo que rogamos que se aborde de Nuevo la modificación del reglamento interno para garantizar la eficacia y la eficiencia de estas juntas de gobierno.

[Escriba aquí]



**Ruego de la sra. Jimeno:**

Respecto al informe de la presidencia, cuando alguien insiste tanto en etapas anteriores es porque tiene que justificar lo que no se hace. Ruego que lo más razonable es que hable la presidenta de su etapa y deje de denostar otras etapas que usted desconoce cómo se ha funcionado.

**Respuesta:** Tomamos nota.

**Ruego:** Ruego que si considera que se alarga mucho los debates que proceda a convocar más veces esta Junta de Gobierno. Respecto a los posibles acuerdos con el grupo socialista desconozco la propuesta.

**Respuesta:** El acuerdo lo tienen todos los vocales en la documentación que se les remitió para la celebración de esta junta. Además, deja en mal lugar tanto al coordinador político de su grupo como a la adjunta de la secretaria general que tienen toda esta información. Por lo que si lo desconoce es porque ni lo ha mirado o ni siquiera ha escuchado lo que le decían.

**Ruego:** Ruego que cuando la presidencia no pueda asumir sus funciones que dichas funciones no sean asumidas por la secretaria general.

**Respuesta:** Nunca se ha producido tal situación

**Ruego:** Ruego que nos trasladen los contratos de los nuevos empleados de la FMM

**Respuesta:** Los contratos ya los tiene el grupo socialista desde, al menos, el día 9 de octubre que los publico en medios de comunicación

**Pregunta de la sra Jimeno:** ¿Por qué mintió cuando dijo que estos puestos de trabajo eran temporales?

**Respuesta:** Eran contratos temporales porque así eran y así se recoge en el acta de la sesión de junio de 2024. Cuando se pregunta en ese momento, esos contratos tienen una vigencia temporal de seis meses.

**Pregunta de la sra Jimeno:** Por qué no ha hecho una selección abierta a todos los ciudadanos de Madrid?

**Respuesta:** Tomaremos nota de esta novedosa propuesta jamás ejecutada por ningún presidente socialista de esta federación

[Escriba aquí]



**Ruego:** Ruego que cumpla las funciones de la presidencia de la FMM y deje de tener enfrentamientos con la Delegación de Gobierno y le pido rigor a la hora de ejercer sus funciones

**Respuesta:** Tomamos nota.

**Ruego:** Ruego que cumpla sus funciones reclamando a la Comunidad de Madrid cuestiones necesarias en sanidad y educación, no la veo tan activa reclamando a la Comunidad lo que reclama al gobierno de España

**Respuesta:** Tomamos nota.

**Ruego:** Ruego que reconsideren la contratación de nuevos empleados de la FMM

**Respuesta:** Cualquier contratación de personal realizada en esta casa se ha ajustado a la normativa laboral y a los informes jurídicos de esta casa.

**Ruego del sr. Jurado:** Ruego que la presidencia tenga respeto por esta institución y me consta, como vocal que era en la etapa anterior, el gran trabajo que se hizo desde la presidencia, todas las vicepresidencias y las vocalías en condiciones muy complicadas como la pandemia o Filomena. No le pido que respite a presidentes o juntas de gobierno, si no que respite a la institución.

**Respuesta:** Tomamos nota.

**Ruego del sr. Jurado:** Reitera el ruego de que la presidencia reconsidere la contratación de nuevos empleados en la FMM

**Respuesta:** Tomaremos nota de esta novedosa propuesta jamás ejecutada por ningún presidente socialista de esta federación

**Ruego del sr. Corpa:** Esta federación tiene que velar por el interés de todos los madrileños. En esta junta se ha hablado del cercanías y sus problemas pero también habría que hablar de los problemas del Gobierno de la Comunidad Madrid como los problemas generados por la línea 7; está bien hablar de los problemas de seguridad pero también deberíamos hablar de financiación de policías locales. En definitiva creo que desde esta federación se está faltando a una parte de la ciudadanía de Madrid.

[Escriba aquí]



**Respuesta:** Desde esta presidencia no habrá ningún inconveniente en abordar cualquier cuestión que considere que el grupo socialista. Traigan las propuestas que consideren al seno de esta junta y las abordaremos.

**Ruego del sr. Corpa:** Veo perplejo como la presidencia arremete contra el gobierno de España y a mí, como miembro de esta Junta, no me representa que se critique al presidente del Gobierno de España o al delegado del Gobierno. Como presidenta ruego que represente a todos los madrileños y a todos los alcaldes y se pueden decir las cosas de otra manera y con más respeto al presidente del Gobierno de España y al delegado del Gobierno.

**Respuesta:** Tomamos nota.

**Ruego del sr. Corpa:** Invito a la presidencia a que visite mi ciudad y conozco la situación que están viviendo en mi ciudad.

**Respuesta:** La presidencia asiste encantada a visitar esta ciudad, que ya lo hace con bastante frecuencia. Pero si quiere abordar la cuestión de la línea 7 le recomiendo que siga trabajando de la mano con el consejero, Jorge Rodrigo, que está trabajando con ahínco esta situación. Del mismo modo, le digo que le traslado este mensaje al consejero sin ningún problema.

**Ruego de la sra. Nicolás:** Ruego a la presidencia que pida a todos los vocales que fueran más ágiles en sus intervenciones y se hicieran mirar, sobre todo al grupo socialista, las críticas a criterios de contratación, entre otros, las que está haciendo el presidente del Gobierno de España y de las que ustedes no dicen ni pío.

**Respuesta:** Me sorprende su alusión a estas contrataciones. Alusiones de un alcalde que contrata a compañeras de partido para gestionar los Puntos Violeta, cuanto menos sería de aplicar la frase de *consejos vendo que para mí no tengo*. O darles subvenciones a asociaciones presididas por las parejas de sus compañeros de gobierno y que las sedes sociales de dichas entidades son los domicilios de sus concejales de gobierno.

**Ruego del sr. Domínguez:** Desde 2009 llevo trabajando en esta federación y no he visto esto nunca. Hágaselo mirar, deberíamos bajar un poco el tono. Estamos en la FMM

[Escriba aquí]



y hemos sido elegidos por nuestros vecinos y no se les puede faltar el respeto a anteriores gobiernos de la FMM. Ruego que pida disculpas a los anteriores presidentes.

**Respuesta:** No duden de mi máximo respeto a esta institución y por eso nuestro afán de trabajo y mejora continua defendiendo el municipalismo y el interés de todos los madrileños. Pero también, no duden de que seguiré levantando la voz en defensa de los madrileños.

Eso es lo que hago en esas intervenciones que al grupo socialista no les gusta, estoy representando a todos los madrileños y voy a seguir denunciando cualquier ataque del gobierno de España contra los madrileños y contra sus ayuntamientos.

Madrid, a 4 de Junio de 2024

Fdo.: José Manuel Zarzoso  
Secretario General FMM

VºBº: Judith Piquet  
Presidenta FMM

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12,14 horas.

VBº

[Escriba aquí]



La Presidenta

El Secretario General